



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy seis (06) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de octubre de 2024, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, mediante el cual se **AVOCÓ** conocimiento de la tutela formulada por el apoderado judicial de **JUAN PABLO GONZÁLEZ DELGADO**, contra el Juzgado Noveno Penal del Circuito de Medellín y la Sala Penal del Tribunal Superior de esa misma ciudad.

Así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes del proceso penal con número de radicado **05001600020620240823400**, en especial a **CRISTIAN CAMILO ARENAS HERNÁNDEZ** en calidad de **víctima**, y las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Así las cosas, adjunto copia de la demanda, anexos y auto que avoca conocimiento, con la finalidad de que, dentro de veinticuatro (24) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones de la demanda, respuestas que deberán ser remitidas a las direcciones electrónicas despenal005tutelas@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial II

*Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: Andrés Felipe Rubio Rincón.*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha
Código de verificación: 35ACF0F65719DBD32F2E2A17762717FFD75F071C6FECEACC309077A3464C578A